

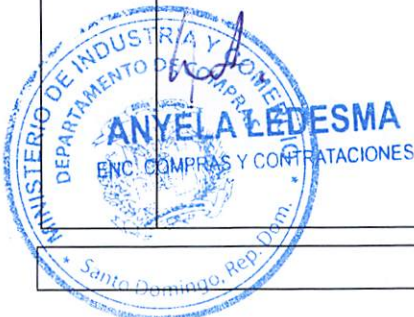
INFORME FINAL

Contratación de los Servicios para la Adquisición e Instalación de Neumáticos para la Flotilla Vehicular de este MICM

En fecha **3/5/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MICM-DAF-CM-2022-0063**, denominado **Contratación de los Servicios para la Adquisición e Instalación de Neumáticos para la Flotilla Vehicular de este MICM**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
	Almacenes Nacionales Forever, SRL	propuesta económica: MICM-DAF-CM-2022-0063 Contratación de los Servicios para la Adquisición e Instalación de Neumáticos para la Flotilla Vehic	<p>Otro - Conforme a la sección 1.13 Errores No Subsanables: "Presentar cantidades o características diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem del lote necesario para la realización de la propuesta", siendo este un error de carácter no subsanable se descalifica la oferta sin más trámites.; Dicho participante presentó en su Formulario SNCC.F.033 de oferta económica unas cantidades por ítems diferentes a las establecidas en el presente proceso.</p> <p>Conforme a la sección 1.13 Errores No Subsanables: "Presentar</p>	



MICM-DAF-CM-2022-0063

			cantidades o características diferentes a los solicitados, o excluir algún Ítem del lote necesario para la realización de la propuesta”, siendo este un error de carácter no subsanable se descalifica la oferta sin más trámites.;	
1	HYL, SA	Oferta externa 1_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) HYL, SA

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Almacenes Nacionales Forever, SRL - Otro - Conforme a la sección 1.13 Errores No Subsanales: “Presentar cantidades o características diferentes a los solicitados, o excluir algún Ítem del lote necesario para la realización de la propuesta”, siendo este un error de carácter no subsanable se descalifica la oferta sin más trámites.;
- b) Dicho participante presentó en su Formulario SNCC.F.033 de oferta económica unas cantidades por ítems diferentes a las establecidas en el presente proceso.
- c) Conforme a la sección 1.13 Errores No Subsanales: “Presentar cantidades o características diferentes a los solicitados, o excluir algún Ítem del lote necesario para la realización de la propuesta”, siendo este un error de carácter no subsanable se descalifica la oferta sin más trámites.;



MICM-DAF-CM-2022-0063